

Admitidos para el tipo de pruebas a)

1. D. Antonio Albarracín Flores.
2. D. Mariano Cánovas Martínez.
3. D. Gerardo Cánovas Molina.
4. D. Ricardo Escribano Arrando.
5. D. Francisco Fernández Belmonte.
6. D. Antonio Fernández Moreno.
7. D. Manuel Fuentes Aynat.
8. D.^a Concepción Gómez-Ferrer Górriz.
9. D. Julio López-Ambit Megías.
10. D. Eduardo Martínez Artero.
11. D. Ricardo Martínez-Corbalán Beyret.
12. D. José Luis Meseguer Casalins.
13. D. José A. Nuño de la Rosa Pozuelo.
14. D. Bruno Portillo Guillamón.
15. D. Juan Romero Tarifa.
16. D. Gregorio Ruiz Mínguez.
17. D. Mariano Sánchez Conejero.
18. D. José M. Sánchez-Pedreño Martínez.
19. D. Gonzalo Seiquer Gutiérrez.
20. D. Carlos Tourné Megías.
21. D. Mariano Yago Ortega.

Admitidos para el tipo de pruebas b)

1. D. Domingo Aguilera Aguilera.
2. D. Francisco J. Asturiano Fernández.
3. D. Mariano Belda Bellido.
4. D.^a Laura Belinchón Duarte.
5. D. Arnaldo Boiz Javaloyes.
6. D. Gregorio Castellanos Escrig.
7. D. José Pedro Cerdán García-Esteller.
8. D. Carlos Fernández Polo.
9. D. Manuel Roberto Galiana Cela.
10. D. Francisco José García Ruiz.
11. D. José Gil Franco.
12. D. Antonio Gil Tortosa.
13. D. José M. Gómez Fayren.
14. D. Leandro González-Sicilia de Llamas.
15. D. Lázaro Guillamón Fernández.
16. D. José Hernández Martínez.
17. D. Julián Illana Moreno.
18. D. Alejandro López Egado.
19. D. Antonio Llanes Castaño.
20. D. Salvador Martínez Artero.
21. D. Antonio Martínez Hernández.
22. D. Francisco Martínez Pardo.
23. D. Isidoro Martínez Vivancos.
24. D. Jesús Bernardo Martínez Yagüe.
25. D. Rufo Muñoz-Calero Martínez.
26. D. Adrián Ortolano Gómez.
27. D. Pascual Parrilla Paricio.
28. D. Fernando Pérez Mas.
29. D.^a Remedios Pérez Trallero.
30. D. José Luis Ponce Marco.
31. D. Carlos Ródenas Díaz.
32. D. Francisco Román Moreno.
33. D.^a Concepción Sáenz González.
34. D. Matías Valverde García.
35. D. Isidro Vera Padilla.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio, para presentar reclamaciones contra la referida lista, así como para que, quienes se consideren indebidamente incluidos en uno u otro de los grupos de pruebas que establece la convocatoria, puedan alegar lo que a su derecho convenga, todo ello de conformidad con lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública; elevándose a definitiva la relación de aspirantes en sus propios términos una vez transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones.

Murcia, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, José M. Portillo Guillamón.—10.507-E.

26320

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que suspende la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.

La Excm. Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de Pleno, celebrada con fecha 20 de septiembre pasado, acordó dejar en suspenso temporalmente la tramitación de las convocatorias para la provisión, en propiedad, en turno libre, de diversas plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de la Corporación, en tanto en cuanto se dictan las normas complementarias del Real Decreto de 2 de junio de 1977 por el que se regula la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, por razón de prudencia y en evitación de duplicidades en la provisión de aquéllas y que se publicase tal suspensión

en los «Boletines Oficiales» correspondientes. Por tanto, la plaza objeto de esta suspensión temporal, por lo que respecta a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», es la siguiente:

Una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría, mediante oposición libre, publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 4 de diciembre de 1976.

Segovia, 21 de octubre de 1977.—El Presidente, Emilio Zamarrigo Monedero.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—10.515-E.

26321

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la relación de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General.

Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 25 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 5 de agosto:

Admitidos

- D.^a María Pilar Zabala Bonada.
- D. Pedro Plans Portabella.
- D. Isidro Virgili Pons.
- D.^a Enriqueta García Fenech.
- D. Carlos Benach Figueras.

Excluidos

Doña Leonor Hidalgo Patiño, por no haber satisfecho los derechos de examen ni dirigir la instancia al Presidente de la Corporación y no haber subsanado tales defectos en el plazo de diez días establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, que se le concedió.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y a los efectos de reclamaciones.

Tarragona, 17 de octubre de 1977.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente accidental.—10.134-E.

26322

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General.

Aspirantes admitidos

- Doña Carmina Reig Bataller.
- Don Juan Carlos Sellés Borrell.
- Don Donato Garrigós Moreno.
- Don Gil Jordá Verdú.
- Doña Inmaculada Botella Oltra.
- Doña Inmaculada Candela Pastor.
- Don Enrique Jorge Conte García.
- Don Tomás Segura Salvador.
- Doña Magdalena Sánchez González.
- Doña María Victoria Rico Plá.
- Doña Consuelo Castelló Vicens.
- Don Fernando Fernández Gómez.
- Doña Amparo Jiménez Marco.
- Doña Clementina Huerto Gordo.
- Doña Alicia Mullor Sanz.
- Doña Adoración Cantó Vañó.
- Don Jorge Luis Serra Borrel.
- Doña Isabel Clara Domenech Mut.
- Doña María Carmen Mira Savall.
- Doña Cristina Buades Pascual.
- Doña Ana Dolores Carbonell Jordá.
- Doña María Edelmira Llorens Belda.
- Doña Rosa María Reig Monllor.
- Don Damián Zapata Egea.
- Doña Antonia Ramirez Palacios.
- Doña Carmen Raquel Valor Sanz.
- Doña Concepción de Mora Martí.
- Doña Rosa María Aracil Carbonell.
- Doña Angéles Gisbert Vicedo.
- Doña Inmaculada Fenollar Blanquer.
- Doña Ana Molina García.
- Don Miguel Martínez Corbí.